

CPA. Edison Guamán Gómez
Matrícula profesional No. 173410
Quito: Av. 6 de diciembre N33-32 y Bossano,
Edif. Torres Bossano, 4to piso
Telf.: 593-2-6014212 0998100995

INFORME DEL COMISARIO

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.

Quito, marzo del 2020

CPA. Edison Guamán Gómez
Matrícula profesional No. 473410
Quito, Av. 6 de diciembre N31322 y Bossano,
Edif. Torres Bossano, 4to piso
Telf: 593 2-6914212 9998160 993

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.

Quito, 18 de marzo de 2020

Informe del Comisario

En mi carácter de Comisario de LABORATORIOS ECUAROWE S.A., (una sociedad ecuatoriana cuyo accionista mayoritario es la sociedad inglesa MOLEFIND LIMITED) de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías, he revisado los documentos detallados en el párrafo siguiente:

DOCUMENTOS REVISADOS:

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019,
- b) Estado de resultados integrales por el año finalizado el 31 de diciembre de 2019,
- c) Estado de cambios en el patrimonio por el año finalizado el 31 de diciembre de 2019,
- d) Estado de flujo de efectivo por el por el año finalizado el 31 de diciembre de 2019,
- e) Notas a los estados contables.

He llevado a cabo esta revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2400, que requiere planificar y ejecutar la revisión con la finalidad de obtener una seguridad moderada sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Una revisión se limita principalmente a realizar indagaciones ante el personal de la entidad y aplicar procedimientos analíticos sobre los datos financieros por lo que, en consecuencia, proporciona menos seguridad que una auditoría. Debido a que no hemos realizado una auditoría, no expresamos una opinión.

Basándome en los resultados de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me lleve a pensar que los estados financieros adjuntos no se presentan fielmente, en todos sus aspectos materiales de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Responsabilidades de la Gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del

control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Otra información

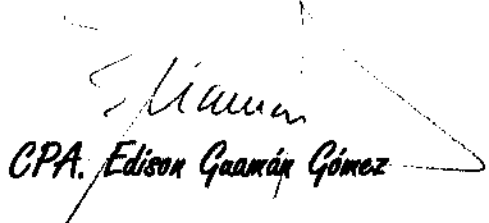
He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi revisión de los referidos estados contables, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

- a) Los estatutos de la Sociedad y demás normativa relacionada, no requieren la constitución y subsistencia de garantías por parte de los administradores y gerentes.
- b) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la junta General de Accionistas, por parte de la Administración.
- c) En relación con la memoria del Administrador correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, he verificado que contiene la información requerida por el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. No tengo observaciones que formular.

Dado que no es responsabilidad del Comisario efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y de sus accionistas y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser utilizado para otros propósitos.


CPA. Edison Guamán Gómez

Comisario

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En U. S. dólares)

	..31 de Diciembre de..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos</u>		
<i>ACTIVOS CORRIENTES</i>		
Efectivo y bancos	228,060	278,592
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	85,242	10,627
Total activos corrientes	313,302	289,219
Activos por impuestos diferidos	1,215	578
TOTAL ACTIVOS	314,517	289,797
<u>Pasivo y patrimonio</u>		
<i>PASIVOS CORRIENTE</i>		
Pasivos por impuestos corrientes	3,593	1,255
Obligaciones acumuladas	9,320	4,847
Total pasivos corrientes	12,913	6,102
<i>PASIVOS NO CORRIENTES</i>		
Obligaciones por beneficios definidos y total	12,899	12,063
Total pasivos no corrientes	12,899	12,063
TOTAL PASIVO	25,812	18,165
PATRIMONIO		
(según estados adjuntos)	288,705	271,632
Total patrimonio	288,705	271,632
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	314,517	289,797

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En U. S. dólares)

	..31 de Diciembre de...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>INGRESOS</i>		
Ingresos Ordinarios	100,001	98,196
<i>GASTOS</i>		
Gastos de administración	(79,971)	(162,854)
Gastos financieros	(592)	(522)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	19,438	(65,180)
Impuesto a la renta:		
Corriente	(5,059)	(2,665)
Diferido	637	578
Total	(4,422)	(2,087)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	15,016	(67,267)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Ganancia actuarial	2,057	1,331
UTILIDAD (PERDIDA) NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	17,073	(65,936)

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En U. S. dólares)

	Capital Social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva facultativa	Otro Resultado Integral	Resultados acumulados	Total
Saldos al 01 de enero de 2018	2,000	60,000	1,000	223,414	(2,163)	53,317	337,568
Otros resultados integrales	-	-	-	-	1,331	-	1,331
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	(67,267)	(67,267)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2,000	60,000	1,000	223,414	(832)	(13,950)	271,632
Otros resultados integrales	-	-	-	-	2,057	-	2,057
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	15,016	15,016
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,000	60,000	1,000	223,414	1,225	1,066	288,705

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En U. S. dólares)

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	21,391	104,915
Pagos a proveedores y a empleados	(75,202)	(91,240)
Intereses pagados	-	(91)
Intereses ganados	3,995	2,047
Impuesto a la renta	(716)	(660)
Flujo neto de efectivo proveniente (utilizado) en actividades de operación	<u>(50,532)</u>	<u>14,971</u>
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS		
Incremento/ disminución neta del efectivo y bancos	(50,532)	14,971
SalDOS al comienzo del año	278,592	263,621
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u><u>228,060</u></u>	<u><u>278,592</u></u>

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Laboratorios Ecuarowe S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana; se constituyó en la ciudad de Quito el 25 de junio de 1999, cambiando su domicilio a la ciudad de Guayaquil en noviembre del 2005.

El objeto social principal de la compañía es la importación, comercialización, exportación, compra y ventas de productos relacionados con la medicina farmacéutica y, en general toda clase de productos afines y complementarios a su objeto social.

El 26 de julio del 2011 la Compañía autorizó a Leterago del Ecuador S.A. el uso de la titularidad de los registros sanitarios y acuerdos de precios de los medicamentos pactados con Leterago del Ecuador S.A., siendo esta compañía la responsable de importar, comercializar y distribuir medicamentos en el territorio nacional.

2. BASES CONTABLES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos de Laboratorios Ecuarowe S.A. son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional y de circulación en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cuál generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.1.1 Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB

Las nuevas normas y estándares revisadas y emitidas por el IASB a la fecha de emisión del presente estado financiero son las siguientes:

- a) Ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2015-2017 - Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios, NIIF 11 Negocios conjuntos, NIC 12 Impuesto a la renta y NIC 23

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

Costos por préstamos

- b) Modificaciones a la NIC 19 - Beneficios a los empleados: Modificación, reducción o liquidación del plan
- c) Modificaciones a la NIC 28 - Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- d) Modificaciones a la NIIF 9 - Características de pago anticipado con compensación negativa
- e) CINIIF 23 - Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto a la renta

Dada la operativa de la empresa, estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros.

Al momento de aprobación de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF que se han emitido, pero aún no son efectivas:

- NIIF 17 - Contratos de seguros
- Modificaciones a NIIF 3 - Definición de un negocio
- Modificaciones a NIC 1 - Definición de material
- Modificación NIC 8 - Definición de material

2.1.2 Estacionalidad de las operaciones

Dadas las actividades a las que se dedica la Compañía, las transacciones de la misma no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

2.1.3 Administración del riesgo

Las actividades de la Compañía exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No ha habido cambios en el manejo de riesgo por parte de la Compañía, desde el último cierre, en las políticas de gestión de riesgos.

2.2 Clasificación en corriente y no corriente

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es corriente cuando:

- Se espera que se realice o se intente vender o consumir en el ciclo operativo normal. Se lleva a cabo principalmente con el propósito de comercio.
- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período del informe.
- Efectivo o equivalente de efectivo, a menos que esté restringido para ser intercambiado o

utilizado para liquidar un pasivo por al menos doce meses después del período del informe.

- Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Se espera que se resuelva en el ciclo normal de operación.
- Se lleva a cabo principalmente con el propósito de comercio.
- Se debe liquidar dentro de los doce meses posteriores al período del informe.
- No existe un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos doce meses después del período del informe.
- La Compañía clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

2.3 NIIF 13: Medición del valor razonable

La Compañía mide los instrumentos financieros derivados a valor razonable en cada fecha del balance. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se realiza: a) en el mercado principal para el activo o pasivo, y b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando las suposiciones que los participantes del mercado utilizarían al valorar el activo o el pasivo, asumiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable requiere que la entidad determine lo siguiente:

- El activo o pasivo concreto a medir.
- Para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de forma independiente.
- El mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo.
- Las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

La Compañía utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales hay suficientes datos disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de entradas relevantes observables y minimizando el uso de entradas no observables. Todos los activos y pasivos por los cuales el valor razonable se mide o revela en los estados financieros se

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

clasifican dentro de la jerarquía del valor razonable, que se describe a continuación, con base en el nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable en su totalidad:

- Nivel 1: precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: técnicas de valoración para las que se puede observar directa o indirectamente la entrada de nivel más bajo que es significativa para la medición del valor razonable. Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales la entrada de nivel más bajo que es significativa para la medición del valor razonable no es observable.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se deben informar en notas.

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos:

a) Activos intangibles

Plusvalías, han sido determinadas en base a una locación de los valores de mercado de los activos adquiridos, resultando la plusvalía como la diferencia entre el valor cancelado por la inversión y los activos y pasivos identificables adquiridos a valor razonable.

b) Inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y de los activos financieros disponibles para la venta, se determinan por referencia a su precio de rescate cotizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros que la Compañía espera recuperar. No existen diferencias significativas entre el valor nominal y el valor razonable de estos activos.

d) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable que se determina para propósitos de revelación se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

e) Derivados

El valor razonable de los contratos a término en moneda extranjera se basa en su valorización en condiciones de mercado a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.4 NIIF 9 Y NIC 39: Activos financieros

2.4.1 Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados abarcan inversiones en capital y títulos de deuda, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable, con cambios en resultados, más los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: abarca los saldos disponibles en caja y bancos, los depósitos a plazo (menores a 90 días) e inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija, todos libres de restricciones, rápidamente convertibles en efectivo y con un bajo riesgo de cambio en su valor.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, estas inversiones son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: un instrumento es clasificado a su valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para negociación o es designado como tal en su reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la Compañía y sus subsidiarias administran tales inversiones y toman decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o bien por la estrategia de inversión documentadas por la Compañía y sus subsidiarias.
- Activos financieros disponibles para la venta: las inversiones del Grupo y sus subsidiarias en valores de acciones y ciertos títulos de deuda son clasificadas como activos financieros disponibles para la venta. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidas al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni ganancias y pérdidas por conversión de partidas monetarias disponibles para la venta, son reconocidas directamente en el patrimonio (Otros Resultados Integrales). Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es transferida a resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar: son valorizados al costo amortizado menos deterioro. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

y/o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar, además no están dentro de las siguientes categorías:

- Existe la intención de venderlas en un futuro próximo, son mantenidas para su comercialización.
- Designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Mediante ellas el tenedor no pretende recuperar toda su inversión inicial por otros medios distintos al cobro, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.
- Estos activos son clasificados como activos corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a un año son presentados como activos no corrientes.

2.4.2 Análisis de deterioro

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados. PCE están basadas en la diferencia entre los flujos contractuales y los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa aproximada a la tasa de interés efectiva original. Los flujos esperados incluirán los originados en la venta de colaterales mantenidos u otras mejoras crediticias que sean parte integral de los términos contractuales.

PCE son reconocidas en dos etapas, para los créditos en que no hubo desde el reconocimiento inicial un incremento significativo en los riesgos de crédito, las PCE son determinadas por los eventos de incumplimiento que son posibles en los próximos doce meses. Para aquella exposición crediticia que haya sufrido desde el reconocimiento inicial un incremento significativo en su riesgo crediticio, se requiere registrar una provisión para las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida útil remanente de la exposición.

Para créditos comerciales y aquellos originados en contratos con clientes, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las PCE. Debido a ellos la Compañía no efectúa un seguimiento a los cambios en el riesgo crediticio, sin embargo, en su lugar reconoce una provisión basada en el enfoque de la vida útil remanente mencionado en el párrafo anterior, para cada fecha de reporte.

La siguiente es una guía de aplicación para el cálculo de las PCE a ser utilizada para el cierre de 2019.

- Separar de la masa de deudores aquellos que presenten indicios de deterioro en lo que respecta a la recuperabilidad del saldo. Dichos casos deberán evaluarse por separado analizando y argumentando si resultase necesario registrar una pérdida asociada.
- Para el remanente de clientes deberán separarse los más relevantes, buscando trabajar con una muestra apropiada del resto de la cartera por cobrar.
- Para cada uno de ellos se realizará una proyección de los cobros que se pueden esperar para los próximos meses. A los efectos de conformar dichos flujos se deberá utilizarse la posición de días calle por cliente a diciembre 2019. Por ejemplo, para el cliente que

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

cuenta con 120 días calle a dicha fecha, se estimará que la cancelación del saldo se realizará a prorrata mes a mes hasta agotarse al cierre del mes de abril de 2020.

- Los flujos deberán ser descontados a una tasa que resulte representativa para el cierre a nivel local.
- Para los clientes en que se cuenta con seguros de crédito, se deteriora la cartera sólo por la parte no cubierta por el seguro.

2.4.3 Instrumentos financieros derivados

La Compañía evalúa su exposición y la conveniencia o no de adquirir instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de exposición en moneda extranjera y la tasa de interés. Las evaluaciones a estas exposiciones son efectuadas en forma periódica. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionados.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable, los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.

En los casos de coberturas de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado designado como una cobertura de flujo de efectivo son reconocidos directamente en el patrimonio, en la medida que la cobertura sea efectiva. Si la cobertura no es efectiva, los cambios en el valor razonable son reconocidos en resultados.

En los casos de derivados implícitos separables, los cambios en el valor razonable de derivados implícitos separables son reconocidos inmediatamente en resultados.

2.5 NIC 16: Propiedad, planta y equipo

2.5.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para el uso al cual fue destinado.

El costo de activos autoconstruidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible al proceso necesario para que el activo quede en condiciones de operar. Incluirá además los costos de dismantelar y remover las partidas, así como de restaurar el lugar donde estén ubicados cuando sea aplicable.

Los costos de préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción que califiquen, son reconocidos como parte del costo de los elementos de propiedad,

planta y equipos.

Cuando partes de un elemento de propiedad, planta y equipo, poseen vidas útiles distintas y son significativas en valor, son registradas y depreciadas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor en libros del elemento y se reconocen netas dentro de “otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados.

2.5.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros esperados fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultados en el momento en que son incurridos.

2.5.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada componente de una partida de propiedad, planta y equipo, salvo que se considere que otro método de depreciación refleje de mejor manera el patrón de consumo del activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de ser utilizados. Los terrenos incluidos en este rubro son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

2.6 NIC 38: Activos intangibles, excepto plusvalía

2.6.1 Marcas y registros

Las marcas de productos inscritas y adquiridas en la operación recurrente y en forma directa por la Compañía, se difieren y amortizan en el plazo legal de derecho de uso de la marca, período en el cual se estima en promedio, el ciclo de vida de los productos. Las marcas originadas por combinaciones de negocio con vida útil definida se amortizan de acuerdo con las vidas útiles estimadas por los especialistas independientes.

De acuerdo con el tratamiento permitido por la NIC 38, y en función distintas variables observadas

en la industria farmacéutica en cada uno de los países donde opera el Grupo, el mismo opta por no tratar las marcas como de vida útil indefinida. Se deberá asignar en cualquier caso una vida útil definida, aplicando la mejor estimación posible en cuanto a su criterio de amortización en función a lo descrito en el párrafo anterior.

Adicionalmente, las marcas son sometidas anualmente a una prueba de deterioro de valor.

2.6.2 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía con una vida útil definida son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

2.6.3 Activos intangibles generados internamente, desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren. Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido solo si se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe intención de completar el activo intangible en cuestión para usarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- Se puede determinar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Los activos comenzarán a amortizarse una vez que la fase de desarrollo haya culminado y la fase comercial esté pronta para ser iniciada.

2.6.4 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos como cargo a resultados cuando se incurren.

2.7 NIC 36: Deterioro

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo propiedades de inversión, inventarios e impuestos diferidos, es revisado anualmente para determinar si existe algún indicio de deterioro, si existen tales indicios entonces se debe estimar el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados antes de impuestos a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas con efecto en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

2.8 NIIF 9: Pasivos financieros

2.8.1 Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras, y los préstamos (incluidos los sobregiros bancarios, los contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados).

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, acreedores comerciales y préstamos que devengan interés. Cada administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

2.8.2 Medida posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y préstamos con intereses se miden posteriormente al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva (también conocido como EIR). Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando dicho cálculo. Los intereses calculados de acuerdo con la mencionada metodología se incluyen como costo financiero en el estado de resultados.

2.9 NIC 37: Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado, del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo se reconocen como costos financieros en el resultado.

Las provisiones de reestructuración se reconocen únicamente cuando la Compañía tiene una obligación implícita, que es cuando un plan formal detallado identifica la empresa o parte de la empresa en cuestión, la ubicación y el número de empleados afectados, una estimación detallada de los costos asociados, línea de tiempo y un plan adecuado. Además, los empleados afectados han sido notificados de las características principales del plan.

2.10 NIC 19: Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a corto plazo

La Compañía provisiona los beneficios a los empleados a corto plazo, de acuerdo con las condiciones específicas de cada una de las sociedades que conforman el Grupo. Se provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.10.2 Beneficios a largo plazo, indemnizaciones por años de servicios

La Compañía constituye una provisión de indemnización por años de servicio y premio de antigüedad, la cual está pactada contractualmente con su personal y es calculada en base al método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19.

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculadas de

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

acuerdo con valorizaciones realizadas mediante una planilla de cálculo actuarial desarrollada por un actuario independiente, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general debe representar el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad.

Las utilidades y pérdidas actuariales se deben reconocer en el estado de otros resultados integrales. Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde. La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem provisiones del pasivo no corriente del estado de situación financiera.

El costo por beneficios definidos derivados de los contratos suscritos por cada sociedad con sus trabajadores es categorizado como sigue:

- Costo por servicios (incluye costo por servicios del año actual, costo por servicios pasados y pérdidas y/o ganancias que surgen de la liquidación o reducción del plan de beneficios).
- Interés neto, gasto o ingreso.
- Remediciones actuariales, las cuales son reconocidas con efecto en Otros Resultados Integrales dentro del estado de cambios en el patrimonio.

Adicionalmente deberán ser tenidos en cuenta los siguientes elementos de los términos de convenios y contratos vigentes:

- Una tasa de descuento dependiendo la realidad de cada país.
- Un período estimado según la edad y permanencia probable de cada persona hasta su jubilación.
- Rotación estimada dependiendo de la estadística de rotación de cada empresa y país.
- Crecimiento de las remuneraciones.
- Tablas de mortalidad aplicadas de acuerdo a las condiciones de cada país.

2.11 NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes

Esta norma, que sustituye la NIC 18, plantea como principio fundamental que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes se registre por un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios. La norma debe aplicarse a cada contrato con carácter individual, no obstante, se permite un tratamiento colectivo siempre que exista una expectativa razonable de que el efecto en los estados financieros no diferirá significativamente del que resultaría de aplicarla a cada contrato con carácter individual.

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

El modelo se estructura en los siguientes pasos:

1. Identificar el contrato con el cliente: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir en cada caso. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas.
2. Identificar las obligaciones separadas del contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
3. Determinar el precio de la transacción: el precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato: en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que se espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
5. Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones y hay satisfacción del cliente, es decir no habrá devolución.
6. Las conclusiones alcanzadas en el análisis de un contrato serán de obligatoria aplicación a todos los contratos que tengan características similares.

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo si se cumple alguno de los siguientes criterios:

1. El desempeño no crea un activo con un uso alternativo para cada compañía, y a su vez las mismas tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
2. El desempeño crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
3. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de cada compañía a medida que una de ellas trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño. Cuando se cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. Se reconocen ingresos cuando se transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del

impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior el grupo (para el caso de estados financieros consolidados).

Se evalúan planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y si es posible medir de forma confiable esos ingresos, así como los costos, en caso de que existan.

2.12 NIIF 16: Arrendamientos

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que proporcione a los usuarios una base para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de esta norma a arrendamientos a corto plazo y a arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor. En este caso el arrendatario reconocerá los pagos por arrendamiento asociados al mismo como un gasto en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento o según otra base sistemática. La elección para los arrendamientos a corto plazo se hará por clase de activo subyacente, mientras que para los de activos de bajo valor puede hacerse arrendamiento por arrendamiento.

2.12.1 Arrendatario

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se medirá inicialmente al costo y este comprenderá:

- a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario
- d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en donde está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que incurra en esos costos para producir inventarios.

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si pudiera determinarse fácilmente. Si no es así, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario. Se incluyen los siguientes pagos:

- a) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

- b) pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- c) importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual
- d) el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer dicha opción
- e) pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el mismo

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho a uso aplicando el modelo del costo, a menos que aplique los modelos de medición descritos en los párrafos del modelo de valor razonable de acuerdo con la NIC 40-Propiedades de inversión o modelo de revaluación de la NIC 16-Propiedades, planta y equipo. Para aplicar el modelo del costo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo:

- a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor; y
- b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento especificado en el párrafo 36 (c)

Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16-Propiedades, planta y equipo al depreciar el activo por derecho de uso. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al fin del plazo o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, el arrendatario depreciará el activo desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

Un arrendatario aplicará la NIC 36-Deterioro del valor de los activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y registrar las pérdidas identificadas.

Un arrendatario contabilizará una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si:

- a) la modificación incrementa el alcance del arrendamiento añadiendo el derecho a usar uno o más activos subyacentes; y
- b) la contraprestación se incrementa por un importe acorde con el precio independiente del incremento en el alcance

Un arrendatario presentará en el estado de situación financiera o en las notas:

- a) los activos por derecho de uso separado de otros activos. Si no se presentan por separado en el estado de situación financiera, el arrendatario:
 - i. incluirá los activos por derecho de uso dentro de la misma partida de los estados financieros que le hubiera correspondido a los activos subyacentes de ser de su propiedad

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

- ii. revelará qué partidas del estado de situación financiera incluyen esos activos
- b) los pasivos por arrendamiento separado de otros pasivos. Si no se presentan los pasivos en forma separada en el estado de situación financiera, el arrendatario revelará qué partidas del mismo los incluyen.

En el estado del resultado del período y otro resultado integral, un arrendatario presentará el gasto por intereses por el pasivo por arrendamiento (costos financieros) en forma separada del cargo por depreciación del activo por derecho de uso.

En el estado de flujos de efectivo, un arrendatario clasificará:

- a) los pagos en efectivo por la parte del principal del pasivo por arrendamiento dentro de las actividades de financiación
- b) los pagos en efectivo por intereses aplicando los requerimientos de la NIC 7-Estado de flujos de efectivo
- c) los pagos por arrendamiento a corto plazo, de activos de bajo valor y los pagos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento dentro de las actividades de operación

2.12.2 Arrendador

Un arrendador clasificará cada uno de los arrendamientos como operativo o financiero. Se clasificará como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. De lo contrario será un arrendamiento operativo. Situaciones que normalmente llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero:

- a) el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al final del plazo del mismo
- b) el arrendamiento tiene una opción de compra a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable en el momento que la opción sea ejercitable, por lo que al comienzo del contrato se espera que la opción sea ejercida
- c) el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación
- d) en la fecha de inicio, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente a la totalidad del valor razonable del activo subyacente
- e) el activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede usarlo sin realizarle modificaciones importantes

Para arrendamientos financieros, el arrendador reconocerá en su estado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamientos financieros y los presentará como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El arrendador usará la tasa de interés implícita en el arrendamiento para medir la inversión neta en el arrendamiento. En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición de la inversión

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

neta comprenden los pagos siguientes por el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se reciban en la fecha del comienzo:

- a) pagos fijos, menos los incentivos del arrendamiento por pagar
- b) pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- c) cualquier garantía de valor residual proporcionada al arrendador por el arrendatario
- d) el precio de ejercicio de una opción de compra, si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- e) pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del mismo refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el contrato

En la fecha de comienzo, un arrendador que es a la vez fabricante o distribuidor de los bienes arrendados reconocerá lo siguiente:

- a) ingresos de actividades ordinarias por el valor razonable del activo subyacente, o si es menor, por el valor presente de los pagos por arrendamiento devengados al arrendador, descontados usando una tasa de interés de mercado
- b) el costo de venta por el costo o el importe en libros del activo subyacente, menos el valor presente del valor residual no garantizado
- c) el resultado de la venta de acuerdo con su política de ventas directas a las que se aplica la NIIF 15
- d) Medición posterior: un arrendador reconocerá los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el mismo ha realizado. Se aplican los criterios de baja en cuentas y deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en arrendamiento.

Un arrendador contabilizará una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si:

- a) la modificación incrementa el alcance del arrendamiento añadiendo el derecho a usar uno o más activos subyacentes; y
- b) la contraprestación se incrementa por un importe acorde con el precio independiente del incremento en el alcance

2.12.3 Tratamiento en la aplicación inicial

Para el arrendatario se permiten dos opciones:

- a) aplicar la norma de forma retroactiva a cada período sobre el que se informa anterior presentado, aplicando la NIC 8-Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores; o

- b) retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019). En este caso no se re expresa la información comparativa; en su lugar el arrendatario reconocerá todo el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio según proceda) en la fecha de aplicación inicial.

La administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la adopción de la NIIF 16 y no registra impactos significativos en la aplicación de esta norma.

2.13 Costo de venta

Además de las partidas que usualmente se clasifican por norma dentro del costo de lo vendido, se deberán incluir todas las partidas atribuibles al inventario y otras como, por ejemplo:

- Merma
- Obsolescencia
- Capacidad ociosa
- Diferencia de inventario
- Partidas salariales de personal de Planta
- Indemnizaciones por despido vinculadas a personal de Planta

2.14 Clasificación de resultados

2.14.1 Gastos de venta y promoción

En este rubro se deben incluir aquellos gastos vinculados a actividades de venta y promoción (generación de la demanda), como, por ejemplo: sueldos (y otras partidas remuneratorias) de representantes y los visitadores, movilidad y gastos de sus giras, muestras médicas, congresos y jornadas, lanzamientos y eventos, publicidad y propaganda, estudios de mercado, convención anual, entre otros (ver detalle en apertura de nota). Las amortizaciones y los seguros deberán corresponder a bienes atribuibles directamente a las áreas de ventas y promoción, como por ejemplo flota de automóviles de los representantes / visitadores.

2.14.2 Gastos de distribución

En este rubro se deben incluir aquellos gastos vinculados a la operativa de distribución, o sea vinculados con el almacenaje, manejo y transporte de inventarios. Para el caso de las amortizaciones se podrán incluir aquellas partidas vinculadas con ítems de propiedad, planta y equipo como ser depósitos, mejoras en inmuebles arrendados, racks, maquinaria y equipos de depósito, vehículos utilizados en el transporte de inventarios. A nivel de seguros se deben colocar los de almacenaje y transporte (STP: stock throughput). Adicionalmente se debe incluir en este rubro arrendamiento de depósito si corresponde, gasto de energía eléctrica, personal del depósito, mano de obra de terceros, gastos de transporte y aquellas comisiones pagadas a terceros que se encargan de la distribución propiamente dicha.

2.14.3 Gastos de investigación y desarrollo

Si se trata de gastos de investigación y desarrollo encargados a terceros se valoran al precio de adquisición. En el caso de que se hayan realizado internamente, se deben valorar al costo de producción, el cual está compuesto además de por el costo de los elementos directamente implicados en el desarrollo del nuevo producto o servicio los costos indirectos que se han satisfecho para la ejecución de dicho desarrollo, como sueldos, insumos y amortizaciones, entre otros.

2.14.4 Gastos de administración

Son los gastos en los que incurre una empresa que no están directamente vinculados a una función elemental como la fabricación y la producción, la promoción y la venta, la distribución.

Estos gastos están relacionados con la organización en su conjunto en lugar de un departamento individual.

Se debe incluir la remuneración de todas aquellas áreas que no estén relacionadas con la venta, la distribución, la fabricación / producción, y la investigación y desarrollo. Deben incluirse aquí las siguientes áreas: Gerencia General, RRHH, Tecnología de la Información, Servicios Generales como limpieza.

Los rubros que se incluyan en esta línea del estado de resultados deberán contener todas aquellas asignaciones no atribuibles directamente a las otras áreas específicas. Dentro de los seguros deberá incluirse el seguro de crédito, en caso de que corresponda.

2.15 Otros gastos

Dentro de otros gastos deben incluirse únicamente conceptos que no deban ser captados en otras líneas del estado de resultados, según lo que se establece a lo largo del presente manual. En caso de que se observe la necesidad de incluir alguna/s partida/s de carácter material, se deberá ampliar información y detalle de las mismas en las Notas a los Estados Financieros. A los efectos de asegurarse de que no se espera que las mismas se aloquen dentro de alguna otra línea del estado de resultados, sugerimos repasar detalladamente el capítulo "Formatos de presentación a ser utilizados", en su apartado "Aperturas y detalles para el armado de Notas a los Estados Financieros".

2.16 Resultados financieros netos

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ingresos por dividendos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos derivados que son reconocidas en resultados.

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectiva. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho a recibir pagos.

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de activos financieros con efecto en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de derivados que son reconocidas en resultados.

2.17 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

2.17.1 Impuesto corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente se miden por el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. Las tasas impositivas y las leyes impositivas utilizadas para calcular el monto son aquellas que se promulgan de manera sustancial en la fecha de presentación de reporte en los países donde opera el Grupo y generan ingresos sujetos a impuestos.

El impuesto a las ganancias corriente relacionado con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales aplicables están sujetas a interpretación y establece provisiones cuando corresponde.

2.17.2 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12. Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

diferencia temporaria pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se calcula sobre diferencias temporales entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros para fines de información financiera en la fecha de reporte.

Los pasivos por impuestos diferidos:

- Se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas, excepto cuando el pasivo por impuestos diferidos surge del reconocimiento inicial de la plusvalía o un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta ni a la ganancia contable ni a la ganancia o pérdida sujeta a impuestos.
- Con respecto a las diferencias temporarias impositivas asociadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas e intereses en acuerdos conjuntos, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en el futuro previsible

Los activos por impuestos diferidos:

- Se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, el arrastre de créditos fiscales no utilizados y cualquier pérdida fiscal no utilizada. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que la ganancia fiscal esté disponible contra la cual se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos fiscales no utilizados y pérdidas fiscales no utilizadas, excepto cuando:
- El activo por impuestos diferidos relacionado con la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta la ganancia contable ni la ganancia o pérdida sujeta a impuestos.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas e intereses en acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en el futuro previsible y se disponga de ganancias impositivas sobre las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.